DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 403.473

A: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HÁBITAT

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 403.473, para el suministro de Provisión de Periódicos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO qué en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.528.502 (Guaraníes tres millones quinientos veinti ocho mil quinientos dos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de Junio de 2024.

Nombre Francisco Mena Ocampos.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

FRANCISCO MENA
Distribuidor
Dr. Montero 1935
Sajonia
Tel.: 481128
Cel.: 0982 489113
Asunción - Paraguay

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Francisco Mena Ocampos.